

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA SUBSECCIÓN C
TRASLADO DE EXCEPCIONES ARTÍCULO 175 C.P.A.C.A.

No. 003

Fecha Traslado 29-05-2013

SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (03) DÍAS, DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA(S) CONTESTACIÓN(ES) DE LA DE LA(S) DEMANDA(S), DENTRO DEL LOS PROCESOS RELACIONADOS A CONTINUACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 175, PARÁGRAFO 2 DE LA LEY 1473 DE 2011 (C.P.A.C.A.)

Número de expediente	Demandante	Demandado	Magistrado
2012-00133-00	NUBIA ELSY MARTINEZ CASTAÑEDA	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA- ALCALDIA LOCAL DE SANTAFE, SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO DE BOGOTA	ILVAR NELSON ARÉVALO PERICO

